

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/201/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

Distribuidora de Reactivos e Insumos Hospitalarios S.A. de C.V.

París # 9, Fracc. Monte Magno.
C.P. 91190 Xalapa, Veracruz, México.
2288181806/ direiho2011@hotmail.com

Presente

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, 10, 20, 21, 26 fracción II, 27, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Dictamen Técnico Económico emitido por la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), se hace de su conocimiento el resultado correspondiente a la **Licitación con modalidad de invitación a cuando menos 3 proveedores No. I3P-CMAS-LA-16-2025**, relativa a la adquisición de "**Equipos, Reactivos y Materiales Químicos para Laboratorio**", para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

PRIMERO. - Que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevó a cabo el día **10 de junio de 2025** a las **12:00 horas**, contándose con la presencia de los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

SEGUNDO. Que fueron recibidas para su evaluación cualitativa por parte de los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **Distribuidora de Reactivos e Insumos Hospitalarios S.A. de C.V., Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V., Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V., y Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V.**, las cuales fueron verificadas que cumplieran de manera cuantitativa, con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente Licitación y con lo requerido en la Base Décima Séptima, numerales I y II, resultando lo siguiente:

El Licitante **Distribuidora de Reactivos e Insumos Hospitalarios, S.A. de C.V., Cumple** con lo solicitado de manera cualitativa en 45 partidas ofertadas y **No cotiza** la partida **24**.

TERCERO. - Que, en sujeción a la normatividad de la materia, la evaluación de las propuestas debe ser integral, considerando como criterios de adjudicación no sólo el precio ofertado, sino también que sus proposiciones cumplan con las especificaciones y características establecidas en el "**Anexo Técnico 2**" y Bases de Licitación, constatando los cumplimientos de los Licitantes, determinados en los **Considerandos III, IV, y VII** del **Dictamen Técnico – Económico**, celebrado el día 12 de junio del 2025.

CUARTO. – Que tomando en consideración lo descrito dentro de los **Considerandos III, IV y VII**, del **Dictamen Técnico Económico**, y una vez valorados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los Licitantes, mismas que fueron aceptadas por la "**Comisión de Licitación**" por haber satisfecho los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, así como de acuerdo con los **Considerandos III, IV, y VII**, del Dictamen Técnico Económico,

Página 1 de 3

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/201/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

y conforme a los requerimientos técnicos establecidos en las mismas, según consta en el expediente de este proceso licitatorio y con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. (CMAS), Organismo Operador, en cuanto a **precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias** pertinentes, se determina hacer la adjudicación de la presente Licitación en los siguientes términos y montos:

Del Anexo Técnico 2:

- Al Licitante **Distribuidora de Reactivos e Insumos Hospitalarios, S.A. de C.V., 1 partida**, por un importe de **\$1,128.00** (Mil ciento veintiocho pesos 00/100 M.N.) más **\$180.48** (Ciento ochenta pesos 48/100 M.N.) dando un total de **\$1,308.48** (Mil trescientos ocho pesos 48/100 M.N.); conforme al siguiente desglose:

Partida	Nombre	Cantidad	U- Med.	Distribuidora de Reactivos e Insumos Hospitalarios, S.A. de C.V.			
				P.U	Subtotal	Evaluación del Area Usuaría	Marca
28	GARRAFA DE ALCOHOL ETÍLICO DE 96 GRADOS	1	PZA	\$1,128.00	\$1,128.00	CUMPLE	PARISSI
Subtotal					\$1,128.00		
IVA					\$180.48		
Total					\$1,308.48		

QUINTO. – Notifíquese al Licitante **Distribuidora de Reactivos e Insumos Hospitalarios, S.A. de C.V.** para que comparezca ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, a la firma y recepción de la Orden de Compra, a más tardar **5 días hábiles posteriores a la notificación del Fallo**, de conformidad con lo establecido en la Base **TRIGÉSIMA**; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en las Bases **TRIGÉSIMA OCTAVA** y **TRIGÉSIMA PRIMERA** que rigen la presente Licitación.

SEXTO. - Las condiciones de adquisición del **“Equipos, Reactivos y Materiales Químicos para Laboratorio”**, son las siguientes:

- Lugar y fecha de entrega:** Libre a bordo, en piso del Almacén General de esta Comisión, ubicado en Privada Dalías Lote 3, Manzana 7, entre Altotonga y Rafael Fuentes; Circuito Veracruz, C.P. 91190 en Xalapa, Ver., de lunes a viernes en horario de 09:00 a 18:00 horas, a más tardar 40 días hábiles posteriores a la emisión de la Orden de Compra.
Para el **Anexo Técnico 2:** Se harán excepciones en el caso de los kits de Merck y productos HACH, en vista que varias de las partidas provienen de Europa o los E.E. U.U., lo que retrasa su llegada a México, así que se deja abierto el **plazo sin que este rebase el ejercicio fiscal del año 2025.**
- Forma de entrega:** Entrega física, Debe estar presente el encargado especializado del departamento correspondiente a cada anexo para corroborar el cumplimiento de las características de las partidas en la orden de compra.

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/201/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

- III. Forma de pago.** - Los pagos del servicio se realizarán mediante transferencia bancaria de conformidad con el **Anexo No. 18** de las Bases de la presente Licitación, en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el Segundo Piso del domicilio de "La Comisión", los viernes de 10:00 a 14:00 horas, a los 30 (treinta) días naturales contados partir de la recepción del servicio a entera satisfacción de la convocante y recibida la factura debidamente requisitada en términos de la legislación fiscal vigente, con cargo a Recurso Fiscal 2025. Se deberá presentar un CFDI por cada pedido en original y fotocopia, anexando remisión con nombre y firma de quien recibió en el Departamento de Almacén General.

Datos de la Facturación:

Razón Social:	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver
C.P.:	91140.
Ciudad:	Xalapa, Veracruz.
RFC:	CMA941106RV0.
Forma de Pago:	(99) Por Definir.
Método de pago:	(PPD) Pago en Parcialidades o Diferido.
Uso de CFDI:	(G03) Gastos en general.
Régimen Fiscal:	603 Personas Morales con Fines No Lucrativos.

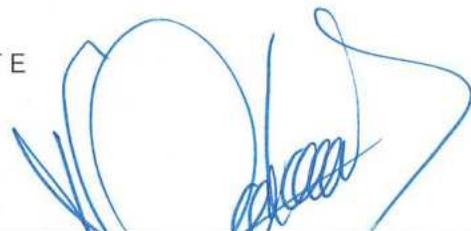
La(s) factura(s) deberá(n) ser electrónicas, utilizando en todo momento **dos decimales** haciendo la aclaración que **estas deberán corresponder con los servicios adjudicados y establecidos en la Orden de Compra de Bienes/Servicios**, además, los archivos PDF y XML, deberán ser enviados al correo electrónico rmateriales_cmas@hotmail.com

SÉPTIMO. - El presente Oficio de Notificación de Fallo cumple con lo que establecen los artículos 44, y 57 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE



L.C. Eréndira Aguirre Alvarado
Gerente de Recursos Materiales
y Servicios Generales



Mtra. Claudia Pacheco Aranda
Directora de Administración

C.c.p. Ing. Ana Iris Ruiz Gómez.- Directora General de la CMAS.- Para su conocimiento
Mtro. Gerardo García Ricardo.- Contralor interno.- Para su conocimiento
Ing. Norberto Mendoza Sánchez.- Jefe del Departamento de Potabilización.- Mismo fin.
Biól. Patricio Alberto Galván Vega.- Jefe del Departamento de Saneamiento.- Mismo fin.
Archivo/Minutario
EAA/MRA/vma

**Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones**

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/202/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.

Av. Lincoln # 3410, Mitrás Norte.
C.P. 66363 Monterrey, Nuevo León., México.
8181580600/ adriana.francisco@ctr.com.mx

Presente

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, 10, 20, 21, 26 fracción II, 27, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Dictamen Técnico Económico emitido por la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), se hace de su conocimiento el resultado correspondiente a la **Licitación con modalidad de invitación a cuando menos 3 proveedores No. I3P-CMAS-LA-16-2025**, relativa a la adquisición de "**Equipos, Reactivos y Materiales Químicos para Laboratorio**", para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

PRIMERO. - Que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevó a cabo el día **10 de junio de 2025** a las **12:00 horas**, contándose con la presencia de los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

SEGUNDO. Que fueron recibidas para su evaluación cualitativa por parte de los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **Distribuidora de Reactivos e Insumos Hospitalarios S.A. de C.V., Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V., Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V., y Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V.**, las cuales fueron verificadas que cumplieran de manera cuantitativa, con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente Licitación y con lo requerido en la Base Décima Séptima, numerales I y II, resultando lo siguiente:

Del Anexo Técnico 1:

El Licitante **Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.**, **Cumple** con lo solicitado de manera cualitativa en 22 partidas ofertadas y **No cotiza** de manera cualitativa en las partidas **10, 17, 20, 23, 25**.

Del Anexo Técnico 2:

El Licitante **Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.**, **Cumple** con lo solicitado de manera cualitativa en 41 partidas ofertadas y **No cotiza** las partidas **4, 30, 31, 40 y 43**.

TERCERO. - Que, en sujeción a la normatividad de la materia, la evaluación de las propuestas debe ser integral, considerando como criterios de adjudicación no sólo el precio ofertado, sino también que sus proposiciones cumplan con las especificaciones y características establecidas en el "**Anexo Técnico 1 y 2**" y Bases de Licitación, constatando los cumplimientos de los Licitantes, determinados en los **Considerandos III, IV, y VII del Dictamen Técnico - Económico**, celebrado el día 12 de junio del 2025.



Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/202/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

CUARTO. – Que tomando en consideración lo descrito dentro de los **Considerandos III, IV y VII**, del **Dictamen Técnico Económico**, y una vez valorados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los Licitantes, mismas que fueron aceptadas por la “**Comisión de Licitación**” por haber satisfecho los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, así como de acuerdo con los **Considerandos III, IV, y VII**, del Dictamen Técnico Económico, y conforme a los requerimientos técnicos establecidos en las mismas, según consta en el expediente de este proceso licitatorio y con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. (CMAS), Organismo Operador, en cuanto a **precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias** pertinentes, se determina hacer la adjudicación de la presente Licitación en los siguientes términos y montos:

Del Anexo Técnico 1:

- Al Licitante **Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.**, **14 partidas**, por un importe de **\$174,409.00** (Ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos nueve pesos 00/100 M.N). más **\$27,905.44** (Veintisiete mil novecientos cinco pesos 44/100 M.N.) dando un total de **\$202,314.44** (Doscientos dos mil trescientos catorce pesos 44/100 M.N.); conforme al siguiente desglose:

Partida	Nombre	Cantidad	U- Med.	Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.		
				P.U	Subtotal	Marca
1	SOLUCIÓN DE DIGESTIÓN PARA COD RANGO ALTO 20-1500MG/L.	7	CAJ	\$6,582.00	\$46,074.00	HACH 2125915
3	FRASCO DE POLIETILENO DE BOCA ANCHA CON TAPA DE ROSCA.	10	PZA	\$57.00	\$570.00	MEGALAB BAN-1176
4	ÁCIDO NÍTRICO AL 69-70 %.	1	PZA	\$633.00	\$633.00	J.T BAKER 9621-02
7	HEXANO AL 95% N-HEXANO.	10	PZA	\$1,509.00	\$15,090.00	TEDIA HSI722-001
8	TETRABORATO DE SODIO.	2	PZA	\$289.00	\$578.00	CTR CTR04800
11	PAPEL FIBRA DE VIDRIO DE 24 MM DE DIÁMETRO.	40	CAJ	\$625.00	\$25,000.00	WHATMAN 1827-024
12	MATRAZ KJELDAHL 800 ML DE VIDRIO.	10	PZA	\$319.00	\$3,190.00	PYREX 5420-800
13	PROBETA GRADUADA 100 ML.	5	PZA	\$374.00	\$1,870.00	PYREX 3062-100
14	VASO DE PRECIPITADO DE VIDRIO DE BOROSILICATO 1L.	10	PZA	\$178.00	\$1,780.00	PYREX 1000-1L
15	VASO DE PRECIPITADO DE VIDRIO DE BOROSILICATO DE 100 ML CON PICO.	25	PZA	\$54.00	\$1,350.00	PYREX 1000-100
18	MEDIDOR PORTÁTIL MULTIPARAMETRICO HQ30D.	1	PZA	\$64,385.00	\$64,385.00	HACH LEV015.53.2100A LDO10101 LEZ015.99.A001A LEZ015.99.A003A LEZ015.99.A004A
21	MATRAZ FONDO PLANO CUELLO CORTO (JUNTA 24/40) 250ML.	5	PZA	\$463.00	\$2,315.00	KIMAX 25055-250
24	PLIEGO DE PAPEL FILTRO.	12	PZA	\$12.00	\$144.00	FYE FYE-2000

**Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones**

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/202/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

26	TUBO DE EXTRACCIÓN SOXHLET DE 250ML.	6	PZA	\$1,905.00	\$11,430.00	KIMAX 24071-40
				Subtotal	\$174,409.00	
				IVA	\$27,905.44	
				Total	\$202,314.44	

Del Anexo Técnico 2:

2. Al Licitante **Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V., 33 partidas**, por un importe de **\$222,647.00** (Doscientos veintidós mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N). más **\$35,623.52** (Treinta y cinco mil seiscientos veintitrés pesos 52/100 M.N.) dando un total de **\$258,270.52** (Doscientos cincuenta y ocho mil doscientos setenta pesos 52/100 M.N.); conforme al siguiente desglose:

Partida	Nombre	Cantidad	U- Med.	Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.		
				P.U	Subtotal	Marca
1	INTELLICAL CDC401, CÉLULA DE CONDUCTIVIDAD DE GRAFITO DE 4 POLOS	1	PZA	\$15,517.00	\$15,517.00	HACH CDC40101
2	ELECTRODO DE PH INTELLICAL PHC301 PARA LABORATORIO, MULTIUSO, RELLENABLE, CABLE DE 1 METRO.	1	PZA	\$10,650.00	\$10,650.00	HACH PHC30101
3	ELECTRODO DE PH DE SOBREMESA SENSION+ + CAT, 5014T, RELLENABLE, DOBLE UNIÓN CON BARRERA A AG+ (ALTO RENDIMIENTO) LZW5014T.97.002	1	PZA	\$11,948.00	\$11,948.00	HACH LZW5014T.97.002
5	SOLUCIÓN DE RELLENO , REFERENCIA LZW9500.99, CONCENTRACIÓN 3 M, KCL,	1	PZA	\$967.00	\$967.00	HACH LZW9500.99
6	SOLUCIÓN DE RELLENO, PARA ELECTRODO DE REFERENCIA DE PH INTELLICAL PHC301, 3 M DE KCL CON AGCL, # 2841700.	8	PZA	\$428.00	\$3,424.00	HACH 2841700
7	PRUEBAS EN CUBETA TNTPLUS PARA DETERGENTES ANIÓNICOS (0,1 - 4,0 MG/L), 25 PRUEBAS, TNT874,	1	PZA	\$2,827.00	\$2,827.00	HACH TNT874
8	TEST EN CUBETA TNTPLUS PARA ALUMINIO (0,02 - 0,50 MG/L AL), 24 TESTS	1	PZA	\$2,763.00	\$2,763.00	HACH TNT848
9	KIT DETERMINACIÓN DE CADMIO 1.01745.0001	4	PZA	\$5,208.00	\$20,832.00	MERCK 1.01745.0001
10	KIT DETERMINACIÓN DE PLOMO 1.09717.0001	3	PZA	\$3,587.00	\$10,761.00	MERCK 1.09717.0001
11	KIT DETERMINACIÓN DE ARSÉNICO 1.17927.0001	2	PZA	\$6,956.00	\$13,912.00	MERCK 1.17927.0001
12	TNT PARA NITRÓGENO AMONIACAL, RANGO DE 0,02 A 2,50 MG/L NH3-N # DE PRODUCTO: 2604545	4	PZA	\$4,224.00	\$16,896.00	HACH 2604545
13	KIT DETERMINACIÓN DE CIANURO SPECTROQUANT 1.09701,	3	PZA	\$4,036.00	\$12,108.00	MERCK 1.09701.0001
14	KIT DETERMINACIÓN DE CROMO 1.14758.0001	1	PZA	\$5,055.00	\$5,055.00	MERCK 1.14758.0001
15	KIT DETERMINACIÓN DE COBRE 1.14767.0001	1	PZA	\$5,680.00	\$5,680.00	MERCK 1.14767.0001

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/202/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

16	KIT DETERMINACIÓN DE MANGANESO 101846	1	PZA	\$6,710.00	\$6,710.00	MERCK 18460001
17	SET ALUMINUN DE 0,008 A 0,800 MG/L DE AL, (COMPATIBLE CON EQUIPO HACH DR6000)	3	PZA	\$5,364.00	\$16,092.00	HACH 2242000
18	TEST NIQUEL SPECTROQUANT® 114785	1	PZA	\$3,999.00	\$3,999.00	MERCK 1147850001
19	SOLUCIÓN TAMPON PH=4,01 A 25 ° C NIST TRACEABLE DE 500 ML	4	PZA	\$495.00	\$1,980.00	HACH 2283449
20	SOLUCIÓN TAMPON PH=7.00 ± 0.02 A 25 ° NIST TRACEABLE DE 500 ML	4	PZA	\$495.00	\$1,980.00	HACH 2283549
21	BUFFER SOLUCIÓN PH 10.01 ± 0.02 A 25 ° C NIST TRACEABLE DE 500 ML,	4	PZA	\$495.00	\$1,980.00	HACH 2283649
22	SOLUCIÓN ESTÁNDAR DE CONDUCTIVIDAD, 147 (146,9) µS/CM A 25 ° C	6	PZA	\$824.00	\$4,944.00	HACH LZW9700.99
23	SOLUCIÓN ESTÁNDAR DE CONDUCTIVIDAD DE 12.88 MS/CM A 25 ° C	6	PZA	\$739.00	\$4,434.00	HACH LZW9720.99
24	SOLUCIÓN ESTÁNDAR DE CONDUCTIVIDAD DE 1413 µS/CM A 25 ° C	6	PZA	\$750.00	\$4,500.00	HACH LZW9710.99
25	AMPOLLETAS, BACILLUS STEAROTHERMOPHILUS STERIKON PLUS BIOINDIKATOR	1	PZA	\$5,064.00	\$5,064.00	MERCK 1102740002
26	CALDO LAURIL TRIPTOSA FRASCO DE DE 500 GRAMOS	15	PZA	\$879.00	\$13,185.00	DIFCO 224150
27	CALDO E. C. PARA ESCHERICHIA COLI FRASCO DE 500 GRAMOS	3	PZA	\$2,576.00	\$7,728.00	MERCK 1107650500
29	GALÓN DE ALCOHOL ISOPROPILICO ACS	1	PZA	\$297.00	\$297.00	CTR CTR202975
32	BOLSAS PARA MUESTREO DE AGUA POTABLE.	10	CAJ	\$835.00	\$8,350.00	NASCO B01402
35	CAJA DE GANTES CON 100 PIEZAS DE LATEX ESTÉRILES, TALLA CHICA	20	CAJ	\$177.00	\$3,540.00	AMBIDERM 100000012-CH
38	PISETA DE SEGURIDAD DE 500 ML CON LEYENDA QUE DIGA DISTILLED WATER ""AGUA DESTILADA""	3	PZA	\$176.00	\$528.00	NALGENE 2425-0505
39	CESTO PARA ESTERILIZACIÓN EN AUTOCLAVE DE POLIPROPILENO	4	PZA	\$812.00	\$3,248.00	NALGENE 6917-0230
41	VARILLA PARA EXTRAER BARRAS CON IMÁN	2	PZA	\$319.00	\$638.00	BEL ART F37772-0000
45	GORRO DESECHABLE CON RESORTE, FABRICADO EN TELA NO TEJIDA, PRESENTACIÓN DE 100 PIEZAS, COLOR BLANCO O AZUL.	1	PAQ	\$110.00	\$110.00	AMBIDERM 440103020

Subtotal \$222,647.00
IVA \$35,623.52
Total **\$258,270.52**

**Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones**

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/202/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

QUINTO. – Notifíquese al Licitante **Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.** para que comparezca ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, a la firma y recepción de la Orden de Compra, a más tardar **5 días hábiles posteriores a la notificación del Fallo**, de conformidad con lo establecido en la Base **TRIGÉSIMA**; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en las Bases **TRIGÉSIMA OCTAVA** y **TRIGÉSIMA PRIMERA** que rigen la presente Licitación.

SEXTO. - Las condiciones de adquisición del **"Equipos, Reactivos y Materiales Químicos para Laboratorio"**, son las siguientes:

- I. **Lugar y fecha de entrega:** Libre a bordo, en piso del Almacén General de esta Comisión, ubicado en Privada Dalías Lote 3, Manzana 7, entre Altotonga y Rafael Fuentes; Circuito Veracruz, C.P. 91190 en Xalapa, Ver., de lunes a viernes en horario de 09:00 a 18:00 horas, a más tardar 40 días hábiles posteriores a la emisión de la Orden de Compra.

Para el **Anexo Técnico 2:** Se harán excepciones en el caso de los kits de Merck y productos HACH, en vista que varias de las partidas provienen de Europa o los E.E. U.U., lo que retrasa su llegada a México, así que se deja abierto el **plazo sin que este rebase el ejercicio fiscal del año 2025.**

- II. **Forma de entrega:** Entrega física, Debe estar presente el encargado especializado del departamento correspondiente a cada anexo para corroborar el cumplimiento de las características de las partidas en la orden de compra.
- III. **Forma de pago.** - Los pagos del servicio se realizarán mediante transferencia bancaria de conformidad con el **Anexo No. 18** de las Bases de la presente Licitación, en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el Segundo Piso del domicilio de "La Comisión", los viernes de 10:00 a 14:00 horas, a los 30 (treinta) días naturales contados partir de la recepción del servicio a entera satisfacción de la convocante y recibida la factura debidamente requisitada en términos de la legislación fiscal vigente, con cargo a Recurso Fiscal 2025. Se deberá presentar un CFDI por cada pedido en original y fotocopia, anexando remisión con nombre y firma de quien recibió en el Departamento de Almacén General.

Datos de la Facturación:

Razón Social:	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver
C.P.:	91140.
Ciudad:	Xalapa, Veracruz.
RFC:	CMA941106RVO.
Forma de Pago:	(99) Por Definir.
Método de pago:	(PPD) Pago en Parcialidades o Diferido.
Uso de CFDI:	(G03) Gastos en general.
Régimen Fiscal:	603 Personas Morales con Fines No Lucrativos.

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/202/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

La(s) factura(s) deberá(n) ser electrónicas, utilizando en todo momento **dos decimales** haciendo la aclaración que **estas deberán corresponder con los servicios adjudicados y establecidos en la Orden de Compra de Bienes/Servicios**, además, los archivos PDF y XML, deberán ser enviados al correo electrónico rmateriales_cmas@hotmail.com

SÉPTIMO. – El presente Oficio de Notificación de Fallo cumple con lo que establecen los artículos 44, y 57 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE



L.C. Eréndira Aguirre Alvarado
Gerente de Recursos Materiales
y Servicios Generales



Mtra. Claudia Pacheco Aranda
Directora de Administración

C.c.p. Ing. Ana Iris Ruiz Gómez.- Directora General de la CMAS.- Para su conocimiento
Mtro. Gerardo García Ricardo.- Contralor interno.- Para su conocimiento-
Ing. Norberto Mendoza Sánchez.- Jefe del Departamento de Potabilización.- Mismo fin.
Biól. Patricio Alberto Galván Vega.- Jefe del Departamento de Saneamiento.- Mismo fin.
Archivo/Minutario
EAA/MRA/vma

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/203/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V.

13 Este # 540, Civac.

C.P. 62578 Jiutepec, Morelos, México.

7773219475/ licitaciones@gruposmah.com

Presente

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, 10, 20, 21, 26 fracción II, 27, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Dictamen Técnico Económico emitido por la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), se hace de su conocimiento el resultado correspondiente a la **Licitación con modalidad de invitación a cuando menos 3 proveedores No. I3P-CMAS-LA-16-2025**, relativa a la adquisición de "**Equipos, Reactivos y Materiales Químicos para Laboratorio**", para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

PRIMERO. - Que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevó a cabo el día **10 de junio de 2025** a las **12:00 horas**, contándose con la presencia de los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

SEGUNDO. Que fueron recibidas para su evaluación cualitativa por parte de los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **Distribuidora de Reactivos e Insumos Hospitalarios S.A. de C.V., Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V., Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V., y Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V.**, las cuales fueron verificadas que cumplieran de manera cuantitativa, con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente Licitación y con lo requerido en la Base Décima Séptima, numerales I y II, resultando lo siguiente:

Del Anexo Técnico 1:

El Licitante **Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V.**, **Cumple** con lo solicitado de manera cualitativa en 22 partidas ofertadas, **NO cumple** de manera cualitativa en la partida **3** y **No cotiza** las partidas **18, 21** y **25**.

Del Anexo Técnico 2:

El Licitante **Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V.**, **Cumple** con lo solicitado de manera cualitativa en 17 partidas ofertadas, **NO cumple** de manera cualitativa en las partidas **19, 20, 21** y **46**, **No cotiza** las partidas **4, 5, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 22, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 36, 38, 39, 41, 43** y **45**.

TERCERO. - Que, en sujeción a la normatividad de la materia, la evaluación de las propuestas debe ser integral, considerando como criterios de adjudicación no sólo el precio ofertado, sino también que sus proposiciones cumplan con las especificaciones y características establecidas en el "**Anexo Técnico 1 y 2**" y Bases de Licitación, constatando

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/203/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

los cumplimientos de los Licitantes, determinados en los **Considerandos III, IV, y VII** del **Dictamen Técnico – Económico**, celebrado el día 12 de junio del 2025.

CUARTO. – Que tomando en consideración lo descrito dentro de los **Considerandos III, IV y VII**, del **Dictamen Técnico Económico**, y una vez valorados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los Licitantes, mismas que fueron aceptadas por la "**Comisión de Licitación**" por haber satisfecho los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, así como de acuerdo con los **Considerandos III, IV, y VII**, del Dictamen Técnico Económico, y conforme a los requerimientos técnicos establecidos en las mismas, según consta en el expediente de este proceso licitatorio y con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. (CMAS), Organismo Operador, en cuanto a **precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias** pertinentes, se determina hacer la adjudicación de la presente Licitación en los siguientes términos y montos:

Del Anexo Técnico 1:

- Al Licitante **Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V.**, **8 partidas**, por un importe de **\$21,973.72** (Veintiún mil novecientos setenta y tres pesos 72/100 M.N). más, **\$3,515.80** (Tres mil quinientos quince pesos 80/100 M.N.) dando un total de **\$25,489.52** (Veinticinco mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 52/100 M.N.); conforme al siguiente desglose:

Partida	Nombre	Cantidad	U- Med.	Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V.		
				P.U	Subtotal	Marca
5	ALMIDÓN SOLUBLE, FRASCO DE 100 G EN POLVO.	2	PZA	\$171.72	\$343.44	50056-1009 HYCEL ALMIDON
10	ESCOBILLÓN PARA BURETA DE 25ML.	8	PZA	\$36.78	\$294.24	FER-ESC-10A FER ESCOBILLON
16	PIPETA GRADUADA 2ML.	15	PZA	\$153.42	\$2,301.30	KX-37025-2 KIMAX VIDRIERIA
17	BURETA DE CLASE "A" GRADUADA 25 ML.	3	PZA	\$2,137.78	\$6,413.34	KX-17027F-25 KIMAX VIDRIERIA
19	BOMBA DE VACIO, VOLTAJE DE OPERACIÓN: 120V/60 HZ.	1	PZA	\$9,349.76	\$9,349.76	RKR-167400-11 ROCKER EQUIPO
20	BULBO CONECTOR KJELDAHL, NO. 1980-48.	2	PZA	\$789.91	\$1,579.82	KX-16055-52/116040-557 KIMAX VIDRIERIA
22	PINZA PARA BURETA.	6	PZA	\$182.28	\$1,093.68	UNT-COBR3-FR UNT PINZA
23	PINZA PARA CRISOL.	2	PZA	\$299.07	\$598.14	GL-355.303.03/AGRJO04021 GLASSCO PINZA
				Subtotal	\$21,973.72	
				IVA	\$3,515.80	
				Total	\$25,489.52	

Del Anexo Técnico 2:

- Al Licitante **Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V.**, **6 partidas**, por un importe de **\$5,211.36** (Cinco mil doscientos once pesos 36/100 M.N). más **\$833.82** (Ochocientos treinta y tres pesos 82/100 M.N.) dando un total de

**Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones**

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/203/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

\$6,045.18 (Seis mil cuarenta y cinco pesos 18/100 M.N.); conforme al siguiente desglose:

Partida	Nombre	Cantidad	U- Med.	Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V.			
				P.U	Subtotal	Evaluación del Area Usuaría	Marca
33	CAJA DE GUANTES CON 100 PIEZAS DE NITRILO TALLA MEDIANA	6	CAJ	\$147.84	\$887.04	CUMPLE	SAFE-FIT, 705PF-M ,GUANTES
34	CAJA DE GUANTES CON 100 PIEZAS DE NITRILO TALLA CHICA	10	CAJ	\$147.84	\$1,478.40	CUMPLE	SAFE-FIT, 705PF-CH ,GUANTES
37	VASOS DE PRECIPITADO DE POLIPROPILENO CON GRADUACIÓN CAPACIDAD DE 500 ML	6	PZA	\$74.54	\$447.24	CUMPLE	POLYLAB, PL-2075-0500 ,VASO
40	BARRA MAGNÉTICA MICRO (10 X 3 MM)	6	PZA	\$34.52	\$207.12	CUMPLE	CW, CW-001.810 ,BARRA
42	VASOS DE PRECIPITADO DE VIDRIO DE BOROSILICATO, CON GRADUACIÓN CAPACIDAD DE 300 ML.	12	PZA	\$106.44	\$1,277.28	CUMPLE	KIMAX, KX-14000-400 ,VASO
44	PIPETA VOLUMÉTRICA DE VIDRIO CLASE A ASTM, CON CAPACIDAD DE 6 ML	6	PZA	\$152.38	\$914.28	CUMPLE	GLASSCO, GL-123.450.03A ,PIPETA
				Subtotal	\$5,211.36		
				IVA	\$833.82		
				Total	\$6,045.18		

QUINTO. – Notifíquese al Licitante **Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V.** para que comparezca ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, a la firma y recepción de la Orden de Compra, a más tardar **5 días hábiles posteriores a la notificación del Fallo**, de conformidad con lo establecido en la Base **TRIGÉSIMA**; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en las Bases **TRIGÉSIMA OCTAVA** y **TRIGÉSIMA PRIMERA** que rigen la presente Licitación.

SEXTO. - Las condiciones de adquisición del **"Equipos, Reactivos y Materiales Químicos para Laboratorio"**, son las siguientes:

- I. Lugar y fecha de entrega:** Libre a bordo, en piso del Almacén General de esta Comisión, ubicado en Privada Dalías Lote 3, Manzana 7, entre Altotonga y Rafael Fuentes; Circuito Veracruz, C.P. 91190 en Xalapa, Ver., de lunes a viernes en horario de 09:00 a 18:00 horas, a más tardar 40 días hábiles posteriores a la emisión de la Orden de Compra.

Para el **Anexo Técnico 2:** Se harán excepciones en el caso de los kits de Merck y productos HACH, en vista que varias de las partidas provienen de Europa o los E.E. U.U., lo que retrasa su llegada a México, así que se deja abierto el **plazo sin que este rebase el ejercicio fiscal del año 2025.**

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/203/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

- II. **Forma de entrega:** Entrega física, Debe estar presente el encargado especializado del departamento correspondiente a cada anexo para corroborar el cumplimiento de las características de las partidas en la orden de compra.
- III. **Forma de pago.** - Los pagos del servicio se realizarán mediante transferencia bancaria de conformidad con el **Anexo No. 18** de las Bases de la presente Licitación, en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el Segundo Piso del domicilio de "La Comisión", los viernes de 10:00 a 14:00 horas, a los 30 (treinta) días naturales contados partir de la recepción del servicio a entera satisfacción de la convocante y recibida la factura debidamente requisitada en términos de la legislación fiscal vigente, con cargo a Recurso Fiscal 2025. Se deberá presentar un CFDI por cada pedido en original y fotocopia, anexando remisión con nombre y firma de quien recibió en el Departamento de Almacén General.

Datos de la Facturación:

Razón Social:	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.
C.P.:	91140.
Ciudad:	Xalapa, Veracruz.
RFC:	CMA941106RV0.
Forma de Pago:	(99) Por Definir.
Método de pago:	(PPD) Pago en Parcialidades o Diferido.
Uso de CFDI:	(G03) Gastos en general.
Régimen Fiscal:	603 Personas Morales con Fines No Lucrativos.

La(s) factura(s) deberá(n) ser electrónicas, utilizando en todo momento **dos decimales** haciendo la aclaración que **estas deberán corresponder con los servicios adjudicados y establecidos en la Orden de Compra de Bienes/Servicios**, además, los archivos PDF y XML, deberán ser enviados al correo electrónico rmateriales_cmas@hotmail.com

SÉPTIMO. - El presente Oficio de Notificación de Fallo cumple con lo que establecen los artículos 44, y 57 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE



L.C. Eréndira Aguirre Alvarado
Gerente de Recursos Materiales
y Servicios Generales



Mtra. Claudia Pacheco Aranda
Directora de Administración

C.c.p. Ing. Ana Iris Ruiz Gómez.- Directora General de la CMAS.- Para su conocimiento
Mtro. Gerardo García Ricardo.- Contralor interno.- Para su conocimiento.
Ing. Norberto Mendoza Sánchez.- Jefe del Departamento de Potabilización.- Mismo fin.
Biól. Patricio Alberto Galván Vega.- Jefe del Departamento de Saneamiento.- Mismo fin.
Archivo/Minutario
EAA/MRA/vma

Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/204/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V.

18 de Marzo # 2300, Puerto México.
C.P. 96510 Coatzacoalcos, Veracruz, México.
9212175506/ luis.alfonso@eyassa.com.mx

Presente

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, 10, 20, 21, 26 fracción II, 27, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Dictamen Técnico Económico emitido por la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), se hace de su conocimiento el resultado correspondiente a la **Licitación con modalidad de invitación a cuando menos 3 proveedores No. I3P-CMAS-LA-16-2025**, relativa a la adquisición de "**Equipos, Reactivos y Materiales Químicos para Laboratorio**", para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

PRIMERO. - Que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevó a cabo el día **10 de junio de 2025** a las **12:00 horas**, contándose con la presencia de los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

SEGUNDO. Que fueron recibidas para su evaluación cualitativa por parte de los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **Distribuidora de Reactivos e Insumos Hospitalarios S.A. de C.V., Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V., Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V., y Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V.**, las cuales fueron verificadas que cumplieran de manera cuantitativa, con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente Licitación y con lo requerido en la Base Décima Séptima, numerales I y II, resultando lo siguiente:

Del Anexo Técnico 1:

El Licitante **Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V.**, **Cumple** con lo solicitado de manera cualitativa en 24 partidas ofertadas, **NO cumple** de manera cualitativa en la partida **16** y **No cotiza** la partida 25.

Del Anexo Técnico 2:

El Licitante **Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V.**, **Cumple** con lo solicitado de manera cualitativa en 46 partidas ofertadas.

TERCERO. - Que, en sujeción a la normatividad de la materia, la evaluación de las propuestas debe ser integral, considerando como criterios de adjudicación no sólo el precio ofertado, sino también que sus proposiciones cumplan con las especificaciones y características establecidas en el "**Anexo Técnico 1 y 2**" y Bases de Licitación, constatando los cumplimientos de los Licitantes, determinados en los **Considerandos III, IV, y VII** del **Dictamen Técnico – Económico**, celebrado el día 12 de junio del 2025.

**Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones**

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/204/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

CUARTO. – Que tomando en consideración lo descrito dentro de los **Considerandos III, IV y VII**, del **Dictamen Técnico Económico**, y una vez valorados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los Licitantes, mismas que fueron aceptadas por la “**Comisión de Licitación**” por haber satisfecho los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, así como de acuerdo con los **Considerandos III, IV, y VII**, del Dictamen Técnico Económico, y conforme a los requerimientos técnicos establecidos en las mismas, según consta en el expediente de este proceso licitatorio y con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. (CMAS), Organismo Operador, en cuanto a **precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias** pertinentes, se determina hacer la adjudicación de la presente Licitación en los siguientes términos y montos:

Del Anexo Técnico 1:

- Al Licitante **Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V.**, **3 partidas**, por un importe de **\$62,245.00** (Sesenta y dos mil doscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N). más **\$9,959.20** (Nueve mil novecientos cincuenta y nueve pesos 20/100 M.N.) dando un total de **\$72,204.20** (Setenta y dos mil doscientos cuatro pesos 20/100 M.N.); conforme al siguiente desglose:

Partida	Nombre	Cantidad	U- Med.	Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V.		
				P.U	Subtotal	Marca
2	SOLUCIÓN DE DIGESTIÓN PARA COD RANGO BAJO 3 - 150MG/L.	45	CAJ	\$1,366.00	\$61,470.00	HACH 2128925
6	NARANJA DE METILO, FRASCO DE 10G.	1	PZA	\$127.00	\$127.00	MEYER 1730-100
9	TIERRA DE DIATOMÁCEA.	2	PZA	\$324.00	\$648.00	MEYER 5905-500
				Subtotal	\$62,245.00	
				IVA	\$9,959.20	
				Total	\$72,204.20	

Del Anexo Técnico 2:

- Al Licitante **Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V.**, **6 partidas**, por un importe de **\$33,713.00** (Treinta y tres mil setecientos trece pesos 00/100 M.N). más **\$5,394.08** (Cinco mil trescientos noventa y cuatro pesos 08/100 M.N.) dando un total de **\$39,107.08** (Treinta y nueve mil ciento siete pesos 08/100 M.N.); conforme al siguiente desglose:



Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/204/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

Partida	Nombre	Cantidad	U- Med.	Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V.			
				P.U	Subtotal	Evaluación del Area Usuaría	Marca
4	CÉLULA DE CONDUCTIVIDAD DE SOBREMESA SENSION+ + CAT, 5070, ELECTRODO DE PT, CUERPO DE PLÁSTICO CON VIDRIO LZW5070.97.0002,	1	PZA	\$15,972.00	\$15,972.00	CUMPLE	HACH LZW5070.97.0002
30	FRASCO DE DE ÁCIDO SULFÚRICO DE 2.5 LITROS	4	PZA	\$1,724.00	\$6,896.00	CUMPLE	MEYER 0285-2500
31	1,8-DIHYDROXY-2-(4-SULFOPHENYLAZO)NAPHTHALENE-3,6-DISULFONIC ACID TRISODIUM SALT (107998 SUPELCO)	1	PZA	\$6,407.00	\$6,407.00	CUMPLE	SUPELCO 1079980025
36	ROLLO DE ALGODÓN TIPO HOSPITALARIO DE 500 GRAMOS	10	PZA	\$190.00	\$1,900.00	CUMPLE	PROTEC 207010
43	PIPETA GRADUADA CLASE A, CON CERTIFICADO POR LOTE Y DISTINTIVO USP	12	PZA	\$181.00	\$2,172.00	CUMPLE	KIMAX 37004-1
46	FRASCO GOTERO (CUENTA GOTAS) CON TAPA ROSCADA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD;	6	PZA	\$61.00	\$366.00	CUMPLE	POLYLAB PL-22101
				Subtotal	\$33,713.00		
				IVA	\$5,394.08		
				Total	\$39,107.08		

QUINTO. – Notifíquese al Licitante **Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V.** para que comparezca ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), Organismo Operador, a la firma y recepción de la Orden de Compra, a más tardar **5 días hábiles posteriores a la notificación del Fallo**, de conformidad con lo establecido en la Base **TRIGÉSIMA**; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en las Bases **TRIGÉSIMA OCTAVA** y **TRIGÉSIMA PRIMERA** que rigen la presente Licitación.

SEXTO. - Las condiciones de adquisición del **“Equipos, Reactivos y Materiales Químicos para Laboratorio”**, son las siguientes:

- I. **Lugar y fecha de entrega:** Libre a bordo, en piso del Almacén General de esta Comisión, ubicado en Privada Dalías Lote 3, Manzana 7, entre Altotonga y Rafael Fuentes; Circuito Veracruz, C.P. 91190 en Xalapa, Ver., de lunes a viernes en horario de 09:00 a 18:00 horas, a más tardar 40 días hábiles posteriores a la emisión de la Orden de Compra.
Para el **Anexo Técnico 2:** Se harán excepciones en el caso de los kits de Merck y productos HACH, en vista que varias de las partidas provienen de Europa o los E.E. U.U., lo que retrasa su llegada a México, así que se deja abierto el **plazo sin que este rebase el ejercicio fiscal del año 2025.**
- II. **Forma de entrega:** Entrega física, Debe estar presente el encargado especializado del departamento correspondiente a cada anexo para corroborar el cumplimiento de las características de las partidas en la orden de compra.

**Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones**

Xalapa, Veracruz, a 13 de junio de 2025
Oficio número GRMySG-DA/204/2025

Asunto: Notificación de Fallo LS-CMAS-LA-16-2025

- III. Forma de pago.** - Los pagos del servicio se realizarán mediante transferencia bancaria de conformidad con el **Anexo No. 18** de las Bases de la presente Licitación, en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el Segundo Piso del domicilio de "La Comisión", los viernes de 10:00 a 14:00 horas, a los 30 (treinta) días naturales contados partir de la recepción del servicio a entera satisfacción de la convocante y recibida la factura debidamente requisitada en términos de la legislación fiscal vigente, con cargo a Recurso Fiscal 2025. Se deberá presentar un CFDI por cada pedido en original y fotocopia, anexando remisión con nombre y firma de quien recibió en el Departamento de Almacén General.

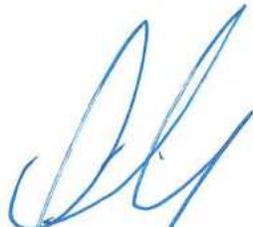
Datos de la Facturación:

Razón Social:	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver
C.P.:	91140.
Ciudad:	Xalapa, Veracruz.
RFC:	CMA941106RV0.
Forma de Pago:	(99) Por Definir.
Método de pago:	(PPD) Pago en Parcialidades o Diferido.
Uso de CFDI:	(G03) Gastos en general.
Régimen Fiscal:	603 Personas Morales con Fines No Lucrativos.

La(s) factura(s) deberá(n) ser electrónicas, utilizando en todo momento **dos decimales** haciendo la aclaración que **estas deberán corresponder con los servicios adjudicados y establecidos en la Orden de Compra de Bienes/Servicios**, además, los archivos PDF y XML, deberán ser enviados al correo electrónico rmateriales_cmas@hotmail.com

SÉPTIMO. - El presente Oficio de Notificación de Fallo cumple con lo que establecen los artículos 44, y 57 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE



L.C. Eréndira Aguirre Alvarado
Gerente de Recursos Materiales
y Servicios Generales



Mtra. Claudia Pacheco Aranda
Directora de Administración

C.c.p. Ing. Ana Iris Ruiz Gómez.- Directora General de la CMAS.- Para su conocimiento
Mtro. Gerardo García Ricardo.- Contralor Interno.- Para su conocimiento-
Ing. Norberto Mendoza Sánchez.- Jefe del Departamento de Potabilización.- Mismo fin.
Bíol. Patricio Alberto Galván Vega.- Jefe del Departamento de Saneamiento.- Mismo fin.
Archivo/Minutario
EAA/MRA/vma